



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



19/07/2024

LEGISLATIVO

Afirma diputado que asignaciones de plurinominales serán con la ley en la mano

CIUDAD DE MÉXICO (PASCAL BELTRÁN DEL RÍO).- El diputado del Partido del Trabajo, **Benjamín Robles** indicó que la asignación de plurinominales se realiza con una fórmula aprobada en la reforma electoral de 2014. “Y ahora se vienen a quejar, ahora ya no les gusta y hasta se atreven a decir que es una arbitrariedad, que es una aberración, bueno pues para disipar las lagunas mentales selectivas de varios de ustedes, para aclarar las mentiras que una vez más están diciendo, yo les recuerdo que las asignaciones que se estarán haciendo, serán simple y sencillamente con la ley en la mano,” sentenció el legislador.

<https://drive.google.com/file/d/12YKBgKqeBPzK3Q69H698JAV8Ty1QNVjd/view>